

Sí. De España. De cualquier lugar de España. De toda España.
¿Se asombra Ud. amigo lector?

Pues resulta evidente que todos y cada uno de los treinta y tantos millones de españoles, somos los únicos, los auténticos propietarios de nuestro país.

Y esto, que parece una tontería dicho así, sin más ni más, es una verdad que nadie puede rebatir y que es preciso aceptar en toda su dimensión y en sus más auténticas consecuencias.

Porque aunque ello parezca extraño, hay quienes piensan que España es solo de ellos, de una parte que, por esta o aquella circunstancia maneja, posee o tiene en directo uso más o menos riqueza del país.

Y resulta bueno intentar reflexionar sobre esto de vez en cuando. Aunque tales reflexiones molesten, aunque suenen raro en más de un oído, y aunque ciertas sonrisas burlonas acompañen este reflexionar.

España es de los españoles. Pero no como frase, unas veces heroica y otras tópica, a utilizar según los casos. Sino como principio absoluto, como norma de conducta para todos y aún más: como instrumento motor de una conciencia cívica que llegue a todas partes.

El "en mi casa hago lo que quiero", es frase egoísta que solo puede quedar reducida a las cuatro paredes del hogar estricto de cada uno, siempre y cuando ello no moleste al vecino que tiene derecho a una paz, a una tranquilidad y en suma, a una convivencia.

Se es dueño de este derecho, como se es dueño de El Escorial, de Madrid, de Barcelona... De los Museos, de las calles, de todo cuanto existe y es dentro de los límites geográficos de la nación.

Despertar este sentido de propiedad comunitaria—individual resulta cada vez más preciso en nuestro tiempo. Porque nuestro tiempo, víctima de la masificación comercial que implican los procedimientos publicitarios, masivamente volcados a través de la prensa, la radio y la televisión, está desembocando en un individualismo feo en el que, por perseguir únicamente la posesión de los bienes materiales, se sienten estos como la única propiedad personal.

Y ello no es bueno.

Entre otra serie de razones porque ese espíritu cívico que caracteriza a los pueblos unidos con visión de futuro, sigue fragmentado en la defensa del "yo. del "esto es mio", olvidando ese otro principio de propiedad, eterno como el hombre, en el que todo es de todos y nó de unos cuantos por mucho que sepan presentarse ante los demás como propietarios de todo. porque hayan logrado reunir en torno a ellos masas considerables de bienes materiales, que solo pueden ser suyos en la relativa propiedad de cuanto se obtiene en el se-